

REF.: DESIGNA A DOÑA LUISA PATRICIA MUÑOZ SALAZAR, COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

0873 / 2016

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2016.

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 05/2016 de la Facultad de Ciencias Sociales que convoca a Elección de Representante de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Académico.
2. Acta de Constitución de Mesa Receptora de Sufragios de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 20 de abril de 2016.
3. Acta de Cierre y Escrutinio de la Mesa Receptora de Sufragios de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 20 de abril de 2016.
4. Certificado N° 012 de fecha 20 de abril de 2016, emitido por el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.
5. Memorándum N° 044/2016, del Secretario Académico al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.
6. Oficio N° 12/2016, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales al Rector.
7. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 24 letra d), 26 y 34 letra c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 385/2014, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Exento N° 1860/2012 de esta Rectoría.

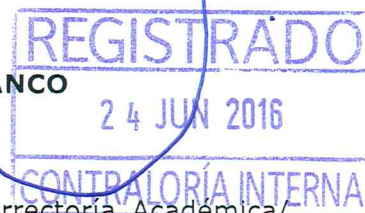
DECRETO:

DESÍGNASE, a contar del 22 de abril de 2016 y por un período de tres años, a doña **LUISA PATRICIA MUÑOZ SALAZAR**, Rut 6.633.904-1, académico jornada completa, contrata, grado 4, como representante de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Personal/ Facultades (8)/ Asesoría Jurídica

PSA/SHS/pzb

